

## PRECIO DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.  
Fuera un trimestre. 4,00 id.  
Ultramar, semestre. 15,00 id.  
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.  
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

## PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.  
Atrasado 15 id.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, calle de San Anton n.º 1 planta baja.  
Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correo.

## Direccion y Administracion

Calle de S. Anton, 1.º, bajo

# El Tradicionalista

## DIARIO DE PAMPLONA.

### La cuestion candente

6

#### INTRANSIGENTES Y OPORTUNISTAS.

III

“Pero eso, replican los adversarios, es atacar el principio de autoridad y por consiguiente es liberal.”

Nada más falso. Eso no es desconocer el principio de autoridad; eso es reconocer la autoridad, fijándola dentro de sus verdaderos límites.

Querer que los Reyes, dice el Sr. Orti Lara en su carta de 4 de Mayo á *La Cruz de la Victoria*, querer que los Reyes se consideren investidos de una autoridad absoluta é ilimitada, como únicamente existe en Dios, eso es eminentemente liberal. Así lo querían los Paganos, entre los cuales el Emperador se llamaba *Divus Coesar*; así lo han querido los modernos que han admitido el *Dios-Estado*.

No; nosotros queremos que la autoridad del Príncipe esté limitada por la voluntad de Dios, de quien procede todo derecho, sin prescindir nunca del orden para que ha sido instituida, que es la gloria de Dios y la felicidad eterna de los hombres.

Por eso admitimos orden de prioridad en nuestros lemas, y decimos: “*Dios, Patria, Rey.*”

Lo contrario es Cesarismo.

Y ese Cesarismo nosotros debemos rechazarlo con toda el alma, pues, como decía Plinio en el panegírico de Trajano: *Non est Princeps supra leges, sed leges supra Principem.*”

Nosotros no debemos decir nunca, como dijo *La Fé*, “que el R... es incapaz absolutamente de suscribir documento alguno contra la esencia de los principios tradicionalistas que simboliza;” (lo cual no fué obstáculo para que antes le llamase tráfuga, rebelde y traidor).

Nosotros queremos que el R... sea respetado como merece serlo, pero queremos al mismo tiempo que no desprecie el consejo de los hombres leales y prudentes; porque “un R... sin consejo, como dijo el Sr. Aparisi (tomo IV, p. 272), no merece el nombre de R..., y menos de R... cristiano.” Un buen R... debe decir siempre lo que decía Felipe IV á su Consejo: “Os mando con toda precision que siempre me trateis verdad aunque os parezca que sea en contra de mi gusto; que aunque estoy cierto que si Dios no me deja de su mano, yo no lo tendré en nada que sea contra lo que os digo, como hombre puede ser que falte en algo; y para este caso es, cuando más he menes-

Folleto de EL TRADICIONALISTA (3)

### MI CARTA Á LOS ESPAÑOLES.

patria como simple ciudadano español y porque deseaba por ese medio recuperar sus hijos.”

A esto respondió el marqués de Miraflores entonces presidente de Ministros, que Juan estaba fuera del derecho comun, y que no habia lugar á deliberar sobre dicha solicitud. Juan replicó contra tal respuesta con una larga carta, remitiéndole al mismo tiempo copia de las exposiciones que habia hecho, y en las cuales dice «se ratifica.»

Dejando, pues, á Juan entenderse con el Gobierno de Madrid sobre su vuelta á España y demás cosas consiguientes á su sumision, nosotros, monárquicos, protestamos solemnemente contra la renuncia que Juan dice hacer tambien por sus hijos, pues no puede renunciar sino á sus derechos propios y personales. Los hijos de Juan no tienen sus derechos de Juan, sino mas bien de la ley que marca el orden de sucesion, ley que Juan no tiene facultad de abrogar. Por lo demás, la renuncia de

ter, que mis ministros me hablen claro y no me dejen errar.”

Nada repugna tanto á la conciencia honrada como el despotismo avasallador que todo quiere ponerlo debajo de sus pies. Contra ese despotismo feroz se levantaron esos millares de cristianos que la historia nos muestra, oponiendo una digna y heroica resistencia á los mandatos é injustas pretensiones de los emperadores y sus ministros en presencia de las hogueras. ¡Es muy grandioso el arranque de la *legion Tebea*, cuando contesta de comun acuerdo el tirano que mandaba degollar á los cristianos: “Señor, hemos tomado las armas contra vuestros enemigos y los del imperio, mas no contra vuestros fieles súbditos y hermanos nuestros!”

Así debe hablarse á los Príncipes, con esa franqueza viril, con esa heroica libertad. Pues que: por decirle la verdad sin adulacion y sin lisonja, gha de creerse ofendido y ha de armarse como el insensato Comodo con una maza para aplastar al primero que se le presente? El día en que un antojo tan extravagante se le viniese á las mientes, dice el abate Martinet, caeria bajo el poder de los médicos; al día siguiente resonarian por las bóvedas de las iglesias plegarias para el restablecimiento de S. M.; y si la curacion debiese ser demasiado larga, las riendas del gobierno se confiarían á una regencia.

Para entronizar á tales vampiros en una nacion, es preciso que haya desaparecido la sola Religion que hace decir: “Temo á Dios; caro Abner, y no abrigo en mi pecho otro temor.”

El servilismo que sella los labios del vasallo y no permite que levante su voz respetuosa hasta su Príncipe en demanda de justicia, y aun le obliga á aplaudir los actos reprobados que el Príncipe, como hombre débil, puede cometer, ese servilismo solo se conoce en los pueblos orientales. “Difícil seria, dicen los *Anales de la Propagacion de la Fé*, (tomo V, página 131), hallar en toda el Asia un súbdito que tuviera valor bastante para decir *no* á su soberano. Entre los siameses, un hombre de tal naturaleza seria verdaderamente un prodigio. Pero el Bautismo multiplica allí mismo todos los días esa clase de prodigios. De todos mis súbditos, decía há poco el rey de Siam, los cristianos son los únicos que saben decir *no*.”

Ahí tenéis la libertad cristiana de los hijos de Dios.

Y esta noble franqueza deben apreciarla sobremanera los Príncipes, porque estos son los lazos de amor respetuoso que deben ligar á los hijos con los pa-

Juan y su sumision á Isabel eran una consecuencia legítima y necesaria de haber renegado de los principios monárquicos, que eran los solos, segun los cuales Juan podia alegar derechos legítimos al trono.

De todo lo cual se infiere legítimamente que habiendo Juan renunciado á sus derechos, no sólo por los principios anti-católicos y anti-monárquicos que proclamó, sino tambien por su reconocimiento del actual Gobierno, y por su sumision á Isabel, nuestro rey legítimo es su hijo primogénito Carlos VII. Y con esto me parece haber satisfecho plenamente á la pregunta de los que aún no sabian á qué atenerse sobre este punto esencial. Vengamos ahora á la segunda pregunta: ¿Qué pienso yo con respecto al liberalismo moderno?

2.ª En cuanto á esto, digo primeramente, que es un hecho positivo, evidente, que el liberalismo moderno en gran parte se nos impuso por tres potencias, aliadas con el gobierno usurpador de Madrid, contra mi amado y difunto esposo Carlos V. Es tambien un hecho positivo, evidente, que mi Carlos tenia en su favor la inmensa mayoría de la nacion, pues sin esto le hubiera sido imposible sostener

dres. Si quieren otra cosa, no tendrán bajo de sí más que súbditos rencorosos que á la primera ocasion se vengarán de su tiranía. Sabido es que los Rusos que divinizan todos los antojos de su amo, como sus vecinos de Turquía, se han reservado como éstos el derecho de darle garrote. “Haced cuanto se os antoje, y cuando estemos cansados de sufriros, os degollaremos;” hé aqui lo que los súbditos de un déspota se consideran siempre en el caso de decirle. (De Maistre: del Papa, libro II. cap. II.)

Un principio de oposicion cae y moderada, ha dicho el abate Martinet, bien puede hacerse pesado á un ambicioso; empero lo salva y le conserva su verdadera fuerza á obligarle á ser justo. Es el lastre que, al paso que hace más lenta la marcha del buque, le impide zozobrar.

Esta doctrina que acabamos de exponer nos parece sobremanera noble y ajustada á los sanos principios de la moral cristiana. Nos parece que con ella se fija sin exageraciones ni menguas la verdadera nocion de la *autoridad*.

Los que exagerando la idea de esa autoridad, quieren dársele todo, absolutamente todo al R... han de recordar las palabras de Tertuliano (lib. de Idolol): “*¿Quid erit Dei, si omnia Coesaris?*”

No; digámoslo todo de una vez y para concluir. El insigne Taparelli ha enseñado que lo mismo constituye ilegítimidad moral abdicar de la base esencial sobre que se cimentó la dinastia, poniendo en ella algun aditamento, que establecer en la voluntad del Rey la norma de los principios.

El verdadero R... debe tener presente que la monarquia tradicional tiene por fundamento la integridad de los principios católicos y la intransigencia contra todo lo que tiende á perturbar las tradiciones patrias.

Si el R... se apartase de ese camino (Dios no lo permita), *no podríamos obedecerle*. Porque la Magestad empieza á carecer de imperio, si no obra rectamente: “*Rex eris si recte facies: si autem non recte, non eris Rex.*” dijo el octavo concilio de Toledo.

Y esto los mismos gentiles lo conocieron.

Trajan, dando al pretor de Roma la espada, señal de potestad, le dijo: “De esta espada usarás por mí, si yo mandase lo que fuese justo; y contra mí si mandase lo contrario.”

Los reyes de Egipto hacian jurar á sus magistrados “que no obedecerian á sus mandatos, si fuesen injustos.” Antigono III mandó á todos los presidentes y ministros de justicia “que no ejecutasen mandato alguno, aunque estuviese firma-

una lucha tan heroica durante siete años, lucha en la cual, no obstante la cuádruple alianza, hubiera indudablemente triunfado sin la alevosa traicion de Maroto: y esa misma inmensa mayoría de la España, que sostenía á Carlos durante la guerra civil, se mantiene firme en sus principios, siendo muy pocos los que concluida la guerra hayan abrazado las ideas liberales; y al contrario, siendo ya muchísimos los que entonces liberales, ahora estan enteramente desengañados, y en el fondo de sus corazones piensan como nosotros.

»De donde se sigue que los liberales en España son una pequenísima minoría; pero minoría armada que subyuga al reino por el derecho de la fuerza. No es ménos positivo que el liberalismo español se mostró enemigo de la Religion católica, ya despojándola enteramente de sus bienes, ya persiguiéndola desde el principio hasta el día de hoy en sus ministros, en sus instituciones, en su doctrina, y esparciendo por medio de sus secuaces toda especie de calumnias toda suerte de libros contrarios á la fé y á la moral, propagando por medio de la enseñanza doctrinas falsas, y sirviéndose, en fin, de mil medios para borrar, si les fuese posible, la fé católica del corazón de los españo-

do de su mano, si en él hubiese cosa contra justicia.”

Que es precisamente lo que encontramos en la Ley hecha por D. Enrique II en Toro, año 1369. “Porque acaesce, dice, que por importunidad de algunos ó en otra manera Nos otorgaremos ó libraremos algunas cartas ó albalas contra derecho, ó contra ley, ó fuero usado: por ende mandamos que las tales cartas ó albalas que no valgan ni sean cumplidas, aunque contengan que se cumplan.”

Más aun diremos. Si el R... se apartase de ese camino (Dios no lo permita), *no podríamos amarle*, porque como dice Baldo, comentando la Ley 3.ª, tit. I, de la Partida 2.ª: “El amor de los súbditos al soberano se puede perder por tres razones: 1.ª, cuando él fuese torticero, manifestamente; 2.ª, cuando despreciase é abiltasse los omes de su reino; 3.ª, cuando fuese tan crudo contra ellos, que hubiesen á haber dél gran miedo además.”

Llegados á este punto, lo ponemos tambien á nuestro humildísimo trabajo, y á la pregunta que algunos hacen alarmados, “¿a donde iríamos y con quien iríamos en el caso fatal, pero posible, de que D. Carlos nos abandonase?” Contestamos sin vacilar, pues iríamos á Dios, al cual sólo queremos servir; é iríamos con Dios, el cual, como dueño del porvenir, cuando la hora suene en el reloj de su Providencia, ya suscitará quien salve á su pueblo.

Entre tanto no olvidemos lo que decía nuestro insigne paisano D. Antonio Aparisi Guijarro, “que los grandes caracteres y los hidalgos corazones, antes que al aliciente del triunfo, atienden al cumplimiento del deber.”

#### NOTA INTERESANTÍSIMA.

En vista de documentos recientes que llegan á nuestras manos impreso ya el folleto anterior, no podemos ménos de contestar, siquiera sea sucintamente, á la cuestion que dejábamos para más adelante.

Una buena parte de los tradicionalistas permanece aun al lado de don Carlos porque “*don Carlos, dicen, está firme en los principios.*”

Nosotros así quisiéramos que fuese; y así lo asegura él mismo en cuantos escritos salen de su pluma. Pero como el Evangelio nos ha dicho que creamos á las obras *operibus credite*, de aquí que nos mostremos algun tanto recelosos. Y este recelo nuestro se funda en que don Carlos á pesar de sus protestas se pone resueltamente al lado de *La Fé* y de el *Correo Catalan* que sostienen doctrinas

les. Pedirme pruebas de esto seria como querer demostrar que el sol resplandece al medio día.

Nadie puede negar tampoco que el liberalismo descende en línea recta de los réprobos principios de Lutero; que trae su origen inmediato de los malhadados principios de la Revolucion francesa, que causó en la Francia misma y en toda la Europa los mayores desastres que vieron los siglos. Por lo cual se entiende que es imposible que el liberalismo, que es puro protestantismo aplicado á la política, pueda dar en esta mejores frutos, que no ha dado éste en religion. En efecto, el liberalismo español ha destruido mucho, pero aun no ha edificado nada; ha hecho y deshecho, ha formado y reformado ya seis ó siete Constituciones, y aun no se sabe cuál rige, ó si rige propiamente alguna. Ha hecho y deshecho leyes sin número en todos los ramos de la Administracion, y si algo hay que se observe, son los restos de las leyes antiguas.

Ha prometido libertad de imprenta, y jamás la hubo; ha prometido libertades civiles, y existe de hecho una centralizacion que es el mayor de los despotismos; ha hecho mil promesas de fidelidad á los pueblos, y en pocos

erróneas y contrarias á la pureza de los principios.

Más aun: este recelo no podemos des-  
 echarlo, en vista de que el mismo don  
 Carlos, ha dicho en sus Manifiestos co-  
 sas que no están conformes con la doc-  
 trina pura que tiene obligacion de de-  
 fender.

Veámoslo.

Ya no nos fijaremos en el famoso Ma-  
 nifiesto de Morentin que suficientemente  
 hemos analizado; nos fijaremos tan sólo  
 en el documento reciente del 10 de Ju-  
 lio.

Pues allí dice: 1.º "Que la conducta po-  
 lítica (de los periódicos condenados por  
 rebeldes), de la cual soy único juez, ha si-  
 do la más á propósito para conturbaros y  
 afligiros." Lo cual está en oposicion con  
 lo que nos decía por medio del Sr. Na-  
 varro Villoslada en 18 de Marzo de 1886,  
 á saber: "Que era un concepto erróneo  
 sostener que la política no cae bajo la ju-  
 risdicion y magisterio de la Iglesia."

¿Esto es permanecer firme en los prin-  
 cipios? ¿Esto no es contradecirse?

2.º Don Carlos nos dijo, por el mismo  
 Sr. Navarro Villoslada, "que su progra-  
 ma es hoy la Enciclica *Inmortale Dei*  
 desde el principio hasta el fin, en todas  
 sus partes, sin quitarle ni añadirle una  
 sola letra."

Pues bien; en esa grandiosa Enciclica  
 se dice:

"Que todo cuanto en las cosas y perso-  
 nas, de cualquier modo que sea, tenga  
 razon de sagrado, todo lo que pertenece á  
 la salvacion y al culto de Dios, bien sea  
 tal por su propia naturaleza, ó bien se  
 entienda ser así "en virtud de la causa á  
 que se refiere, todo ello cae bajo el domi-  
 nio y arbitrio de la Iglesia?"

¿Cómo, pues, D. Carlos se abroga el  
 juicio de la prensa tradicionalista consa-  
 grada á defender el reinado social de Je-  
 sucristo, en que se contiene la salvacion  
 de las almas y el culto del verdadero  
 Dios?

¿Esto es permanecer firme en los prin-  
 cipios? ¿Esto no es contradecirse?

3.º La misma Enciclica dice: "Que la  
 defensa de la Religion católica exige ne-  
 cesariamente la unidad de todos y suma  
 perseverancia en las doctrinas que la  
 Iglesia enseña, procurándose en esta par-  
 te que nadie haga del que no ve las opi-  
 niones falsas," ó las resista con más blan-  
 dura de la que consentia la verdad."

Y cuando ha dicho *La Fé* tantas bar-  
 barbaridades en sus artículos "*Nuestra polí-  
 tica y Nuestra conducta*," y cuando el  
 Barón de Sangarren dijo que se podian  
 barajar nuestros lemas; y cuando el  
*Correo Catalan* dijo que la Iglesia podia va-  
 riar el dogma; y cuando *La Fé* ha dicho  
 últimamente "que la herejía no merece la  
 pena de muerte, etc., etc., etc." ¿no ha he-  
 cho D. Carlos como del que no ve las  
 opiniones falsas?

¿Esto es mantenerse firme en los prin-  
 cipios?

Nótese tambien que en este documento  
 D. Carlos dice: Que los que han acudido  
 á él *representando* (entre los cuales figu-  
 ran el Illmo. señor Ezenarro, Sardá y  
 Salvany, Gago, Orti Lara, el P. Fonseca,  
 Palau y Huguet, etc.), imbuidos del espí-  
 ritu revolucionario, á pesar de sus pro-  
 testas de falsa intransigencia... (¿Con que  
 revolucionarios esos hombres eminentes  
 que no han cesado de combatir á la re-  
 volucion, y revolucionario hasta el autor  
 de "El Liberalismo es pecado,"!), han res-  
 pondido con las más odiosas invenciones  
 (¿tambien falsarios!) contra mí y mis ser-  
 vidores de más probada confianza (á los  
 que excomulgó por discolos y rebeldes).

Y más abajo dice: "A vosotros me di-  
 rijo mis leales de siempre." (¿Y cuán  
 oronda estará *La Fé* al ver que siempre  
 ha defendido la verdadera doctrina *sin  
 solucion de continuidad*, aun cuando ha-  
 maba á D. Carlos traidor; rebelde y trán-  
 s-fuga!)

¿Esto no es contradecirse?

En fin, acabemos. D. Carlos ha dicho,  
 en fecha 21 de Julio, "que su credo polí-  
 tico está expuesto en *El Pensamiento del  
 Duque de Madrid*," el cual, como vimos,  
 contiene los más crasos errores... Luego  
 no está firme en los principios consigna-  
 dos en nuestros Códigos y magistralmen-  
 te expuestos en la Carta de doña Teresa  
 de Braganza.

Mucho más podríamos añadir. Pero lo  
 dicho es bastante, para que todos sepan  
 á qué atenerse.

Leemos en nuestro querido compañero  
*El Siglo Futuro*:

«Segun nuestras noticias, adelantan los tra-  
 bajos para la fundacion del periódico mestizo-  
*leal la Gaceta de Venecia.*

Por de pronto, parece que ya el Sr. Llauder,  
 que es hombre que no se parte de ligero, dis-  
 pone de fondos para empezar la publicacion,  
 pues, si es cierto lo que nos cuentan, y no lo  
 dudamos por venir la noticia de buena fuente,  
 se han girado desde Viena y contra la casa  
 del banquero Rothschild al Sr. Llauder 10.000  
 duros.

Vamos, ya tienen para empezar.

¿Qué le parece de esto á *La Fé*?

Preparémonos á presenciar espectáculo pa-  
 recido al que dieron los *leales* de hoy cuando  
 levantaron pendon sedicioso contra D. Cándido  
 Nocedal, y llamaron á D. Carlos el traidor,  
 el único rebelde, mal caballero, etc. etc.

Van á tener que oír las armonias *leales*.

Este espectáculo será tragedia y sainete al  
 mismo tiempo.»

Y nuestro querido compañero *El Fuerista*  
 publica el telegrama siguiente:

«Madrid 30 11,15 noche.

Sábase positivamente que el Duque de Ma-  
 drid giró á favor del señor Llauder diez mil  
 duros por el conducto de la casa de Rothschild  
 para fundar un periódico en Madrid, los ami-  
 gos de *La Fé* muy disgustados.»

### Adhesiones.

Nuestro queridísimo compañero *El Si-  
 glo Futuro* publica en su último número  
 las siguientes:

«Sr. D. Félix Noriega.

„Palencia, 27 Agosto 1888.—Querido amigo:  
 Recibí el paquete, y ayer quedó repartido entre  
 esta capital y algunos pueblos de la provincia.  
 Mándeme otro, que de los que yo reciba no se  
 perderá ni uno, y son muchos los que puedo re-  
 partir con seguridad de que se aprovechen.

„Suyo afectísimo Q. B. S. M.,

„José Maria Sethier.

„Si publican adhesiones al Manifiesto, sírvan-  
 se añadir la mía.»

«Sr. Director de *El Siglo Futuro*.

„Ulldecona, 24 de Agosto de 1888.—Muy señor  
 nuestro: Católicos y españoles, nos adherimos á  
 las doctrinas expuestas en la Manifestacion de  
 la prensa tradicionalista, últimamente reunida  
 en Burgos, protestando que deseamos vivir y  
 morir abrazados á nuestra antigua bandera, pues  
 únicamente con ella puede ser grande y feliz  
 nuestra desventurada España, y restablecerse el  
 reinado social de Cristo-Jesus. ¡Todo por la Igle-  
 sia de Dios y por las tradiciones pátrias!

„De Vd. atentos y afectísimos Q. B. S. M.,  
 Juan Bautista Salomon Valls.—Enrique Juan  
 Puchades.—Domingo Gimeno Valls.—Pedro  
 Querol Borja.»

«Sr. D. Ramon Nocedal.

„Villacaryo, 25 de Agosto de 1888.—Muy se-  
 ñor mio: *Sursum corda* y adelante! Mi entusias-  
 mo, despues de leído el magnífico Manifiesto de  
 la prensa tradicionalista, no me permite otro  
 desahogo. ¡Llor eterno á los que tan bien saben  
 interpretar los sentimientos de los católicos es-  
 pañoles!

„Es la primera vez que á V. me dirijo, aunque  
 siempre, siempre, he estado á su lado, luchando  
 y luchando siempre en este pais por las buenas  
 doctrinas de su periódico, del que hace muchos  
 años soy constante suscriptor, y sufriendo anar-  
 guras sin cuento por la defensa de las mismas.  
 ¡Bendito sea Dios y mil veces bendito!

„Queda incondicionalmente á la disposicion de  
 Vd. atento seguro servidor y humilde capellan  
 Q. B. S. M.,

JUAN BUENO.

„Si hay adhesiones al Manifiesto deseo que fi-  
 gure mi firma, y si se abre suscripcion para ce-  
 lebrar el Centenario de la Unidad Católica no  
 faltará mi pequeño óbolo.

„Estoy achacoso hace algunos años y escribo  
 con gran dificultad.»

«Sr. D. Ramon Nocedal.

Hervás, 25 de Agosto de 1888.—Muy señor  
 nuestro: Los que suscriben son católicos rancios  
 y sacerdotes de esta Iglesia católica, apostólica,  
 romana, ¿cómo no han de estar conformes con la  
*manifestacion* de los tradicionalistas? Sí, señor  
 Nocedal, hacemos nuestra dicha manifestacion,  
 y si hay que luchar lucharemos, y si hay que su-  
 frir sufriremos, y esperamos que Dios Nuestro  
 Señor nos dará fuerzas y gracia para vencer, por-  
 que si El está con nosotros, ¿quién podrá ven-  
 cernos? En todo caso ese vencimiento sería nues-  
 tra gloria.

Esperamos de su amabilidad que nos remita  
 una docena de Manifiestos á cada uno de los fir-  
 mantes de ésta, que somos ambos suscritores á  
*El Siglo Futuro*.

Con este motivo se repiten suyos afectísimos,  
 —Eduardo Mendoza, Párroco.—Manuel Lumera,  
 Presbítero.

«Sr. Director de *El Siglo Futuro*.

Mondoñedo, 26 de Agosto de 1888.—Muy señor  
 mio de mi mayor consideracion y aprecio: Con-  
 forme en todo lo que expresa la muy elocuente  
 y verídica manifestacion de los veinticuatro ada-  
 lides y que acabo de leer, porque esa es la verda-  
 dera doctrina católica tradicional, me adhiero á  
 ella con toda mi alma, sea quien quiera el que la  
 represente.

„Si se publican adhesiones, ahí va la mía, haga  
 de ella el uso que le parezca, corrigiendo las fal-  
 tas de ortografía y demás, pues no soy más que  
 un pobre hombre del pueblo y no tengo instruc-  
 cion para hacerlo mejor. Si tuviera á bien man-  
 darme algunos números para hacer propaganda  
 una vez que los ofrece gratis, se lo agradecerá su  
 afectísimo amigo, correligionario y suscriptor.  
 Q. B. S. M.,

„Manuel Ramos.»

«Señor administrador de *El Siglo Futuro*

„Alozainas (Málaga), 24 de Agosto de 1888.—  
 Muy señor mio y de mi mayor respeto . . .

„Debo manifestarle en nombre de todos los tra-  
 dicionalistas de este pueblo, y por mi parte, que  
 estamos de un todo conformes con las doctrinas  
 y al lado de *El Siglo Futuro*, y contra todo el  
 que huela á liberal, llámese Carlos ó Juan.

„Con este motivo cuéntennos en el número de  
 los suyos, sin temor á excomuniones, y muy par-  
 ticularmente al que con la mas alta consideracion  
 se ofrece suyo afectísimo amigo y Capellan segu-  
 ro servidor Q. B. S. M.

„Francisco del Río.

Leemos en nuestro queridísimo com-  
 pañero el *Diario de Cataluña*:

„En el último número de la excelente *Revista  
 Católica* de Alcoy leemos la siguiente declara-  
 cion:

„**Importante.**—En prensa ya el presente nú-  
 mero, recibimos el notabilísimo documento **Ma-  
 nifestacion de la prensa tradicionalista.**

Nos adherimos á las doctrinas político-religio-  
 sas en él sustentadas, y deseamos que figure  
 el nombre de la *Revista Católica* de Alcoy, al  
 lado de las excelentes publicaciones que lo sus-  
 criben.

Se ha adherido tambien á la Manifestacion  
 de la prensa tradicionalista nuestro queridí-  
 simo compañero de Tortosa *La Familia Cató-  
 lica*.

Suman, pues, hasta el presente, 27 los periódi-  
 cos firmantes del Manifiesto.»

De nuestro muy querido compañero el  
*Diario de Sevilla*:

„Adhesiones á la Manifestacion de la prensa  
 tradicionalista reunida en Burgos.

Chipiona.

Manuel Carrera, Pbro.—*El Teniente de la  
 Guardia Real* José Bustamante Tello, Pbro.—  
 Francisco Romero, Pbro. de Sevilla.—Serafin de  
 Castro.—Francisco Eustaquio de Cortazar, Pbro.  
 de Sevilla, tradicionalista á toda prueba.—An-  
 tonio Sanchez, Pbro.»

### Obra importantísima.

Tal es sin disputa la que trata de llevar á  
 efecto la Venerable Orden Capuchina en la  
 fundacion del Colegio ó Escuela Seráfica en el  
 valle del Baztan en beneficio del pais y de la  
 pátria.

Poco há dimos cuenta de la gran ceremonia  
 que tuvo lugar con motivo de la colocacion de  
 la primera piedra de la dicha fundacion. Hoy,  
 gracias á la actividad y al interés vivísimo  
 que está desplegando el Rmo. P. Provincial de  
 los Capuchinos, la obra se levanta con rapidez.  
 Más de cien obreros trabajan constantemente  
 en ella y aun se la quiere imprimir mayor  
 movimiento.

¿Pero quién lo ha de imprimir? ¿Quién ha  
 de dar impulso á esa gigantesca obra? El pue-  
 blo todo de España; él es quien está más in-  
 teresado en ello; él es quien ha de reportar  
 mayores ventajas de tan benéfica fundacion;  
 él es quien tendrá la gloria de ver alzarse en  
 su suelo una creacion por todos conceptos be-  
 neficiosa; él es quien podrá enviar á sus hijos  
 á esa Universidad apostólica de la que hemos  
 de ver surgir grandes héroes; él es quien ad-  
 mirará más de cerca los progresos de la cien-  
 cia y virtud realizados á la sombra de tan be-  
 néfico instituto; él quien sentirá más que na-  
 die toda su saludable influencia.

A tí pues, te toca, pueblo español, el coope-  
 rar eficazmente á la pronta realizacion de tan  
 noble empresa: á tí el coadyuvar con tan san-  
 ta fundacion: á tí el hacer que ese edificio se  
 levante majestuoso para honor de tu Religion,  
 gloria de España y bien de todos los hijos.

Ea pues, vayamos cada cual con nuestro  
 óbolo sagrado: contribuyamos todos con algu-  
 na cosa: una sola piedra que llevemos cada

uno será suficiente para levantar en poco  
 tiempo el glorioso edificio. Privémonos si es  
 necesario de un recreo, de un café, ó de otro  
 cualquier gasto supérfluo y tendremos el con-  
 suelo de haber contribuido á una obra santa  
 de grande actualidad y de inmensos resulta-  
 dos para el pais.

*Una limosna por amor de Dios.*

### Al amadísimo clero español.

Amados Nuestros en el Sacerdocio: El inter-  
 rés de la gloria de Dios y el bien de las almas  
 ponen hoy la pluma en nuestra mano.

Conocemos vuestro noble y ardiente celo  
 por toda obra buena y en este concepto no va-  
 cilamos en llamar vuestra atencion sobre la  
 nuestra que estamos llevando á cabo en el Baz-  
 tan donde ha comenzado ya á levantarse el  
 edificio que ha de cobijar á nuestros futuros  
 apóstoles para Ultramar y la Península. Si, un  
 Colegio ó Escuela Seráfica compuesta de unos  
 200 niños bajo la direccion de nuestros Misio-  
 neros es el plan que acariciamos y deseamos  
 ver pronto realizado.

Tenemos en nuestro favor las bendiciones  
 de Su Santidad, la aprobacion real de Madrid,  
 el apoyo de las autoridades de la Provincia y  
 todo género de garantías de parte del pueblo  
 pero esto aunque mucho no es bastante; nece-  
 sitamos todavia del concurso real, eficaz y po-  
 sitivo de todo el clero español y contamos con  
 él. Sí, contamos con su generosa limosna y la  
 de sus feligreses, y este será el poderoso auxi-  
 liar que dará el mayor impulso á las obras ya  
 comenzadas hasta llevarlas á su feliz corona-  
 miento. En esta confianza estamos y en ella  
 estriba nuestro principal consuelo.

Por todo lo cual, hermanos queridos en el  
 Sacerdocio, recibid todos anticipadamente el  
 testimonio de nuestra profunda gratitud jun-  
 tamente con la expresion de nuestro mas sin-  
 cero afecto.

El Provincial de los Capuchinos de España,  
 etc. etc.

*Fr. Joaquín M.ª de Llevaneras.*

### Despachos postales.

Paris 30.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exte-  
 rior español 73,3¼.

Londres 30.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior  
 español 73,1½.

Barcelona 30.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo  
 de la compañía Trasatlántica *San Ignacio de  
 Loyola*.

Copenhague 30.

El rey de Grecia ha llegado á esta capital.

Paris 30.

En vista del dictamen de los médicos que de-  
 clara que Gasnier, el autor del atentado contra  
 la embajada de Alemania en Paris, padece de  
 enagonacion mental, aquel ha sido enviado á la  
 enfermería de la cárcel, interin termina la ins-  
 trucción que se ha abierto y recae el acto defini-  
 tivo.

Se asegura que el embajador de Alemania en  
 esta capital ha dirigido una comunicacion á su  
 gabinete diciendo que Gasnier debe ser conside-  
 rado como un loco.

El incidente debe considerarse por lo tanto sin  
 importancia alguna.

Moscou 30.

Abas-Bey, que se encuentra en esta poblacion,  
 ha caido enfermo de alguna gravedad.

Abas-Bey es el hijo primogénito del khedive y  
 heredero de la corona de Egipto.

Londres 30.

Segun despacho de Constantinopla que publi-  
 ca *The Daily News*, el embajador de Italia en  
 aquella capital, tuvo un grave altercado con un  
 personaje turco que se permitió expresarse en  
 términos bastantes violentos contra las poten-  
 cias centrales mientras manifestaba sus simpa-  
 tías por Rusia.

*The Daily News* añade que se espera que gra-  
 cias á la intervencion amistosa del ministro ple-  
 nipotenciario de España en Constantinopla, este  
 incidente no tendrá consecuencias.

Paris 30.

El acontecimiento del dia es la prision del ex-  
 militar alemán Hoenburg en Niza.

Se dice que en su domicilio se han encontrado  
 papeles que demuestran que estaba en relacion-  
 es directas con algunos funcionarios de Berlin  
 y que ejercia el espionaje en Francia.

Este hecho no será, sin embargo, causa de  
 ningun incidente diplomático, segun se dice  
 aqui, porque como se recordará, no hace mucho  
 tiempo los tribunales alemanes condenaron á  
 varios alsacianos á quienes se probó que estaban  
 en inteligencia con centros de Paris, para pro-  
 porcionarles noticias sobre el ramo de guerra,

sin que estos provocase reclamacion de ninguna especie.

Paris 30.

Dicen de Roma que no habrá ninguna variacion en el gabinete italiano mientras no terminen las grandes maniobras militares de la Romania, que el rey dirige personalmente.

No hay todavía nada definitivamente resuelto acerca de la entrada del caballero Nigra, ex-embajador en Paris, en el ministerio de Negocios extranjeros.

Paris 30.

Los fondos españoles se presentan muy firmes en la Bolsa de hoy.

El 4 por 100 exterior despues de abrir á 73,75 sube á 73,87, lo cual representa desde ayer un alza de 20 céntimos.

De Londres viene tambien con muy buena tendencia.

Paris 30.

Los órganos oficiosos declaran que el viaje á Tolon del presidente del Consejo Sr. Floquet, no tiene ningun caracter político ni oficial.

Es muy probable que el señor Floquet visite á bordo de la "Numancia," al almirante de la Esquadra española.

Roma 30.

Con motivo del regreso á esta capital del presidente del consejo de ministros señor Crispi, la prensa oficiosa insiste en dar seguridades pacificas.

El mismo señor Crispi ha declarado que tenia la conviccion de que se mantendrá la paz europea.

Fabra.

Premios á la produccion española.

La Gaceta recibida ayer publica una real orden que dispone lo siguiente.

1.º Independientemente de los premios que por otro concepto obtengan en la Exposicion universal de Barcelona los expositores de las clases 119, 120 y 121 del Catálogo general de la misma, se concederán por este Ministerio los siguientes:

(a) Una sembradora, una segadora y una binadora á los expositores de las tres mejores colecciones de cereales.

(b) Una segadora, una henficadora y un rastrillo, á los expositores de las tres mejores colecciones de forraje.

(c) Una coleccion de instrumentos de huerta al expositor de la mejor coleccion de hortalizas.

(d) Una coleccion de instrumentos de jardineria al expositor más notable en este ramo.

(e) Una coleccion de instrumentos de arboricultura al expositor de la más notable coleccion de frutas.

(f) Un filtro al expositor de la mejor coleccion de aceites.

(g) Una bomba de trasiego, un calentador y una coleccion de instrumentos de cultivos para la vid, á los expositores de las tres mejores colecciones de vinos.

(h) Una agramadora á la coleccion más notable de linos ó cáñamos.

(i) Una prensa, una mantequera y un malaseador á los expositores de las tres mejores colecciones de quesos ó mantecas.

Suceso lamentable.

Segun leemos en un periódico de Madrid, un telegrama oficial de San Sebastian comunica lo siguiente:

"Ayer trataron de introducir contrabando importante, procedente de Francia, por el sitio denominado Roca Puata, cerca de Fuenterrabia catorce hombres embarcados en un lanchon. Atacados por el resguardo de carabineros cruzóse fuego nutrido por ambas partes, resultando ahogados dos de los contrabandistas que intentaron la fuga y capturados diez con parte del contrabando."

El corresponsal de un periódico madrileño comunica estos detalles:

"Catorce hombres algunos de ellos franceses, estaban haciendo un alijo de paquetes de sederia, cuando fueron sorprendidos por la pareja de carabineros que presta servicio durante la noche entre el barrio de la Marina, de Fuenterrabia y el cabo Higuer.

La pareja dióles el alto y entonces los contrabandistas dirigieron su embarcacion hácia la costa francesa.

Dícese que los contrabandistas desoyeron las voces de los carabineros y que intentaron resistir. Sea de esto la que quiera, ello es que los carabineros hicieron fuego.

El ruido de las detonaciones atrajo á seis carabineros más, que vigilaban las inmediaciones, y á un oficial.

Hubo muchos disparos, despues de los cuales zozobró el barco á consecuencia de haberse colgado á estribor todos los contrabandistas. Como

éstos querian ganar á nado la playa francesa los carabineros volvieron á hacer fuego, y ante el temor de ser muertos y la imposibilidad de cruzar la desembocadura de la ria, los contrabandistas se echaron á nadar hacia nuestra costa, donde uno á uno fueron siendo apresados por los carabineros.

Dos contrabandistas lograron, sin embargo, ganar la playa francesa de Ondarraizu despues de dos horas de titánicos esfuerzos.

Uno de ellos llevaba un brazo atravesado por un balazo.

Han desaparecido otros dos, á quienes se supone ahogados.

Uno es francés, y deja seis hijos; el otro, de Hundaya, deja cuatro.

Los carabineros recogieron varios paquetes de géneros, pero la mayor parte del alijo se ha perdido en el mar.

Los diez presos han sido traídos á San Sebastian. Dicese que uno es desertor de presidio y dos desertores del ejército.

El casco de la barca apresada tiene más de treinta balazos."

NOTICIAS.

En el mercado semanal que se verificó el jueves en Estella, se registraron estos precios: trigo á 20 reales robo, cebada á 10, avena á 8,50, habas á 15, alubias á 36, alholva á 16, centeno á 12 y patatas á 3 la arroba.

Se han señalado los dias 15, 16, 17 y 18 del mes entrante para la eleccion de tres concejales en Estella.

Por los municipales han sido conducidas al depósito municipal dos muchachas por encontrarlas abandonadas, sin domicilio en esta ciudad, y faltar á la moral.

Hoy se abre el pago de la mensualidad de Agosto á las clases pasivas que cobran sus haberes por la depositaria de Hacienda de esta provincia.

Dice el "Diario de Avisos," de Tudela. "Ayer tuvimos el gusto de visitar de nuevo la restaurada iglesia de Dominicos, cuyas obras de albañileria ó pintura han llevado á cabo los inteligentes artistas señores Robles y Tello, respectivamente.

Confirmamos la opinion anteriormente manifestada y estamos seguros que cuantos visiten el referido templo, convendrán en que es por su forma y capacidad de los mejores de Tudela."

Con dos pesetas de multa ha sido castigado un cochero por pasar con el vehiculo por el callejon que existe entre las calles de San Anton y Nueva.

En la iglesia de las religiosas Agustinas Recoletas de esta ciudad se celebrará mañana la fiesta de San Agustin con una misa solemne en la cual predicará el Sr. D. Fermín Izu, capellan de la Comunidad.

Como puede verse por el anuncio que en otro lugar insertamos, la empresa de la plaza de toros abre suscripcion para las corridas de toros que han de verificarse en los dias 23 y 25, ofreciendo á los señores abonados á las corridas de Julio las localidades que tuvieron.

El administrador principal de correos de Pamplona, anuncia en el Boletin Oficial que los que fueron empleados de correos en esta provincia en Octubre de 1873, pueden presentarse en la administracion de esta ciudad, por sí ó por medio de apoderado, á recibir las cantidades á que tienen derecho por haber sido perjudicados á consecuencia de un desfalco cometido por el entonces habilitado del ramo.

Del 10 al 14 de Setiembre se celebrarán las ferias anuales de Echarrí-aranaz.

El "Boletin oficial," de ayer publica la relacion de los pagarés de bienes desamortizados existentes en la Depositaria-Pagaduria de la Delegacion de Hacienda sin que las cartas de pago hayan sido cangeadas por ellos.

Mañana á las cuatro de su tarde se verificará, si el tiempo lo permite, en la plaza de toros una corrida cuyos productos sobrantes se destinan á las casas de Beneficencia.

Se lidiarán tres toretes de dos años por una cuadrilla compuesta por camareros de esta capital, y despues se soltarán dos vacas para diversion de los aficionados.

Lavabos de marmol á plazos y al contado IRIGARAY. Valencia, 4.

SECCION RELIGIOSA.

Sábado.—San Gil abad y confesor y Santa Verona virgen.

En San Saturnino.—Continúa la novena, como los dias anteriores.

En San Agustin.—Cuarenta horas. A las cinco y media de la tarde se expone S. D. M. hasta

las siete y media que se reservará y santo Rosario.

Dominica XV despues de Pentecostés.—Nuestra Señora de la Consolacion y la Virgen de la Cinta en Tortosa, Nuestra Señora del Puig en Valencia, Santos Antolin diacono y mártir, Esteban rey de Hungria, Donoso abad, Bernardo confesor carmelita, Santas Máxima y Calista mártires.

Mercado de Pamplona.

Cotizacion particular de toda clase de granos correspondiente al dia de ayer.

Table with 2 columns: Grain type and Price. Includes Trigo, Cebada, Avena, Habas grandes, Id. pequeñas, Alholva, Maíz, Beza, Giron, Cañamon, Aiscol, Alubias, Garbanzos.

NOTA. Los 28,13 litros equivalen á un robo.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

RECIBIDO POR EL CORREDOR DE COMERCIO DE PAMPLONA

D. EUGENIO VILLANUEVA.

Madrid 31 de Agosto á las 5,30 t.

Table with 2 columns: Financial instrument and Price. Includes Deuda perpetua, En títulos pequeños, Billetes hipotecarios, Acciones del Banco de España, Bolsas extranjeras, Cambios.

Aspecto de la Bolsa

Firmeza en los cambios.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Colegio de niñas

Dirigido por doña Apolonia y doña María Cruz Ibarrola.

Se admiten alumnas desde cuatro años en adelante y adultas á distintas horas. Además de lo referente á la parte literaria, se enseña toda clase de labores de adorno. Bordar en blanco, en sedas, oro, litografía y tapiceria. Encaje inglés, idem de bolillos, malla y tul. Flores de seda y de cera. Frutas. Tambien se enseña á cristalizar, etc., etc. Se arreglan mantillas de encaje. CALLE MAYOR, NUM. 91.

No darle vueltas.

La casa que más barato vende en esta capital las camas de hierro y jergones de muelles es La CRAN BRETONA. Estafeta 25 Pamplona.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS PARA New-York, Veracruz, Habana, Puerto Rico y Filipinas

Pasajes para Montevideo y Buenos-Aires. GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Table with 2 columns: Route and Price. Includes Desde Pamplona hasta Buenos-Aires, Desde Tafalla hasta id. en id., Castejon hasta id. en id., Alsasua hasta id. en id., Logroño hasta id. en id.

Tanto los billetes de ferro-carril como los de embarque son expedidos por esta agencia por el precio arriba indicado segun convenio especial de la Compañía quien admite tambien carga y expide para todos los puntos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía en Pamplona, Sres. Samaniego é hijo, corredores de número y comercio, Plaza del Castillo, núm. 12, entresuelo.

Doncella ó ama de llaves.

Posee el español y el francés, pudiendo enseñar este idioma á los niños, y entiende en la confeccion y arreglo de trajes.

Dirigirse, Plaza Consistorial, número 2, comercio.

Plaza de toros.

Se previene á los señores abonados á las corridas de toros celebradas en el mes de Julio último que desde hoy se invitará á los mismos para que se suscriban á las dos corridas que han de tener lugar en los dias 23 y 25 del actual y al efecto se presentarán en los domicilios de aquellos los encargados de la Empresa para anotar las localidades que se soliciten.

La misma Empresa reservará localidades á todos los que las deseen previniendo al público que la suscripcion se hallará abierta desde esta fecha todos los dias de 3 á 5 de la tarde en la Administracion de la Plaza de toros.

Aviso al público.

El que desee comer carnero churro de Navarra, clase superior, con toda confianza, desde el dia 26 de este se venderá en la Tabla número 28 de la plaza del Mercado de esta ciudad. No confundirse, en la Tabla número 28.

M. RUBIO.—Cirujano dentista.

Coloca dentaduras artificiales en veinticuatro horas y hace toda clase de operaciones en la boca con anestésicos y sin ellos. Plaza del Castillo, núm. 33.

Hernias vulgo quebraduras.

Mr. Eugenio Favette, renombrado ortopédico especialista de Paris, se hallará de paso con un gran surtido de bragueros los mejores conocidos hasta la fecha: en Tudela el 5 del mes Setiembre, Fonda de la Union; en Pamplona el 6 y la mañana del 7, Hotel La Perla; y en Vitoria el 8 y la mañana del 9, Hotel Pallares. Aprovechad la ocasion.

Se halla para arrendar la venta de Cizur-mayor con 65 robadas de tierra blanca. El que desee tomarla puede dirigirse á D. Francisco Erro, vecino de dicho pueblo.

Papel y sobres para cartas.

En la administracion de este periódico se ha recibido una partida en paquetes de 25 cartas ras, cada una de las cuales contiene cinco pliegos y cinco sobres y se vende al ínfimo precio de 10 céntimos de peseta.

A pesar de la baratura indicada, todavía se hará rebaja al que lleve de cuatro paquetes en delante.

Encíclica de Su Santidad

EL PAPA LEON XIII, ACERCA DE LA LIBERTAD HUMANA, edicion oficial autorizada por el Rdo. Sr. Nuncio Apostólico en estos reinos,

Se vende en la administracion de este periódico á una peseta la edicion de lujo y á 25 céntimos la económica.

Somorrostro.

Al baratísimo precio de una peseta y cincuenta céntimos se vende en la administracion de este periódico la magnífica lámina que representa uno de los principales episodios de la batalla de Somorrostro. Dicha lámina está perfectamente concluida y sus dimensiones son 60 por 80 centímetros.

Norma del Católico

EN LA SOCIEDAD ACTUAL. Diálogo Catequístico para los católicos del siglo XIX, su objeto es hacer creer y obrar el cristiano, por A. M. de X. Véndese en la administracion de este periódico al precio de 1'50 peseta.

Obra nueva

La Ciudad Anticristiana en el Siglo XIX.

por A. P. Benoit, doctor en Filosofia y Teología, antiguo director de Seminario. Traducida por don Francisco de P. Ribas y Servet, presbitero. Parte primera: Los Errores Modernos. Primera edicion española.—Tomo I. Con licencia eclesiástica, Forma un tomo de 588 páginas de esmerada impresion; su precio es de 12 reales en rústica.

Se vende en la administracion de este periódico.

Devocionario manual.

Arreglado por algunos Padres de la Compañía de Jesus.

Este librito que recomendamos con toda la eficacia posible y que á su gran mérito y utilidad reúne la circunstancia de ser sumamente económico, es el más apropiado para que los señores Párrocos ó individuos que componen la junta de instruccion primaria, puedan dar como regalo á los niños que por su aplicacion se hayan hecho acreedores al premio.

Véndese en la administracion de este periódico, en tela pasta holandesa 30 céntimos de peseta, en tela con plancha 35 y el aumentado á 80 céntimos.

Lámina conmemorativa

DE LAS BODAS DE ORO DE SU SANTIDAD LEON XIII. Representa el retrato del Papa rodeado de una orla de rosas en forma de Rosario, y en las decenas por medallas constan las principales Encíclicas, adornado con el escudo de Leon XIII.—En cartolina tamaño 50 por 75 centímetros, 5 reales. Hay otra de 25 por 32 centímetros á 24 maravedís. Véndese en esta Administracion.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE, Calle de San Anton número 1, bajo.

**AGUA DE AZAHAR**

Compañía Fabril TENA Sevilla.

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.



RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA.

Véndese en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella. Por mayor farmacia de D. Manuel Negrillos, Mayor 55, Pamplona.

**Vida de San Francisco de Asís,**

por el R. P. Fr. Leopoldo de Cherancó, capuchino, traducida y publicada por orden del reverendísimo P. Fr. Joaquín de Llevaneras, Comisario Apostólico de los Capuchinos de España.

Esta obra, cuyo autor ha merecido, por lo acabado de su trabajo, la bendición de Leon XIII, las aprobaciones de hombres sábios y virtuosos, y una muy preciosa carta de Monseñor Freppel, es reputada la mejor de cuantas se han publicado en nuestros tiempos; es un verdadero monumento; levantado en ocasión de las muchas exhortaciones que nuestro gran Papa Terciario ha dirigido á los fieles para excitarlos al amor de San Francisco. En poco tiempo se han hecho varias ediciones, siempre más estimadas y atractivas.

Recomendamos este libro á todos los Terceros y devotos del Seráfico Patriarca. Leon XIII quiere que el mundo entero siga los ejemplos del Serafín de Asís: esta razón ha movido al reverendísimo P. Comisario Apostólico á presentarles las elocuentes páginas del Padre Cherancó.

Se halla de venta en la Administración de este periódico al precio de 3 pesetas.

**Rafael.**

NOVELA ESCRITA EN ALEMÁN  
por CONRADO DE BOLANDEN  
Version castellana de C.

Véndese en la administración de EL TRADICIONALISTA al precio de tres pesetas.

# FÁBRICA DE CAJAS DE CARTON.

El gran consumo que hacen el comercio, la industria y los particulares de la cajetería de cartón para el envase y envío de multitud de artículos, ha proporcionado ocasión para que fábricas de fuera de esta provincia la surtieran de este producto razón por la que los precios son crecidísimos á causa de transporte y acarreo.

Sintiéndose la falta de esta industria en esta ciudad, ha adquirido esta casa máquinas y aparatos necesarios para ello.

Se construyen, pues, cajas de todas clases y tamaños á precios sumamente baratos.

Los pedidos á D. NEMESIO ARAMBURU, librería, encuadernación y almacén de papel, Bolserías, 14, Pamplona.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,

DOMICILIADA EN BARCELONA, CALLE ANCHA, 64,

Capital de garantía **10.000,000** de pesetas.

Delegación en Pamplona, Zapatería 17.

SE DEDICA A LA CREACION DE CAPITALS PAGADEROS.

Inmediatamente después de la muerte del socio.  
Después de un plazo ó antes si ocurre la muerte.  
Transcurrido un plazo dado.  
A la muerte del socio si vive el beneficiario.  
Si el socio muere dentro del plazo fijado.

Y SE CONSTITUYEN RENTAS PAGADERAS.

Inmediatamente durante toda la vida.  
Solo durante un número de años.  
Después de finado un plazo.  
Por supervivencia del beneficiario.  
A dos ó más personas con reducción ó sin ella.

Delegado en Pamplona: Sr. D. Casiano Diaz.

## LA CATALANA

**Seguros contra incendios á prima fija.**

Esta gran Compañía que tiene asegurados noventa y siete edificios á la Excelentísima Diputación de Navarra, y además participación en los seguros del palacio, instituto, hospital y casa de maternidad y de expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, núm. 7, 1.º y la comisión principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapatería, 19, 2.º donde se admiten seguros á prima fija. El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

## LA PREVISION

Sociedad anónima de SEGURO SOBRE LA VIDA  
A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI.

CAPITAL SOCIAL 5.000,000 DE PESETAS.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitución de reglas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales y en la mayor parte tienen los asegurados participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteables, que entre otras ventajas presenta la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en los sorteos anuales.

Para más detalles, dirigirse al Administrador D. SIMON FERRER Y RIVAS en Barcelona, ó en esta ciudad al agente de la Compañía D. Benito Bustince, calle Mayor, número 65.

|   |   |  |
|---|---|--|
| Mayor, 27   | ESCULTURA—PASAMANERIA   | Calahorra  |
| <b>CASULLAS,</b><br>capas,<br>dalmáticas,<br>galones, flecos,<br>bordados al realce<br>en sedas y oro fino.<br>Damascos rasos,<br>brocados<br>planos sedas,<br>espolines, alhamas<br>tisús etc. Banderas<br>estandartes,<br>ternos,<br>mantos de Virgen,<br>albas,<br>roquetes etc. | <h3 style="margin: 0;">GRAN TALLER</h3> <p style="text-align: center; font-size: small;">DE</p> <p style="text-align: center;">confección de ORNAMENTOS DE IGLESIA<br/>y todo lo concerniente al culto divino.</p> <h2 style="margin: 0;">PEDRO RUIZ,</h2> <p style="text-align: center; font-size: small;">Mayor, 27, Calahorra.</p> | <b>CÁLICES,</b><br>candeleros, sacras,<br>ciriales, copones,<br>incensarios,<br>custodias, atriles,<br>vinajeras, jarrones,<br>candelabros,<br>lámparas, arañas,<br>cruces parroquial,<br>acetres, cifras<br>de María y J sus<br>bordadas.<br>Grecas oro fino.<br>Talcos, lentejuelas,<br>sedas é hilos de oro<br>para bordar. |
| Calahorra   | METALES—SEDERIAS  | Mayor, 27  |

## IMPRENTA

### LIBRERIA Y ENCUADERNACION

INSTALADA EN LA

**calle de San Anton, núm. 1, bajo.**

En este establecimiento se reciben encargos de toda clase de impresiones para oficinas públicas y particulares.

Los ayuntamientos encontrarán desde luego recibos para el cobro de contribuciones y rólidos cobratorios, con arreglo al modelo establecido recientemente por la Excm. Diputación.

Se encarga asimismo de la impresión de hojas catastrales conforme á los modelos que deseen los municipios.

Hay modelación del ramo de quintas; filiaciones y cuantos documentos se necesiten al objeto.

Los comisionados de apremio pueden disponer de las papeletas de segundo y tercer grado, así como de oficios impresos para notificar á los foranos que se encuentren morosos.

Un buen surtido en papeles de hilo de varias clases y precios. Papel para oficios, con membrete ó sin él.

Resmillería para cartas; sobres blancos y de color: puntos de pluma. Se hacen tarjetas de visita y esquelas de defunción.

Se encuadernan toda clase de libros.

Se admiten suscripciones á la revista *Dogma y Razon, El Estandarte Riojano* y otros.

Se encarga de cuantos libros se le encomienden, siempre que sean conformes á la sana moral.

En todo ello encontrará el público el mayor esmero posible, puntualidad en el servicio y sobre todo una gran economía en sus pedidos.

## EL HIPNOTISMO PUESTO EN MODA

Historia y disquisición científica  
por el P. JUAN JOSÉ FRANCO,  
de la Compañía de Jesus.

Version castellana del Doctor D. JOAQUIN DE FONT Y DE BOTER  
(SEGUNDA EDICION.)

Forma un tomo de cerca de 400 páginas de esmerada impresión, y se vende en la administración de este periódico á cinco reales en rústica y siete en tela y planchas.

## MONTEJURRA.

Reproducción de un cuadro al óleo original de E. Estevan, el cual posee el señor Duque de Madrid en su Palacio de Loredan, representando un episodio de las batallas libradas en dicho punto los días 7, 8 y 9 de Noviembre de 1873.

Forma una magnífica lámina de esmeradísima ejecución, cuyo tamaño es de 45 por 63 centímetros y se vende á 2 pesetas.—Por correo á 5 céntimos más.

Se vende en la administración de EL TRADICIONALISTA.